

## **dCIDE NO SE PRESENTA A LAS ELECCIONES DEL 155**

**Centro Izquierda de España** (dCIDE) ha resuelto no presentarse a las próximas elecciones autonómicas catalanas del 21 de diciembre. Con sólo un año y medio de vida, en dCIDE habíamos logrado transmitir a la sociedad española la necesidad de que la izquierda se implicara en la defensa de España como espacio del bien común y patria de todos los españoles. El complejo ante la palabra España, ante la nación española, arrastrado por la izquierda desde la dictadura, ha puesto en riesgo su integridad territorial y la igualdad de los españoles en función de dónde resida del territorio nacional. Nacimos para devolver a la izquierda la autoestima por su nación en un tiempo dónde los egoísmos territoriales y las mentiras históricas están poniendo en riesgo su soberanía, destruyendo los lazos afectivos entre sus ciudadanos, excluyendo los derechos culturales y lingüísticos comunes y primando los privilegios de los territorios frente a los derechos de los ciudadanos.

A pesar de que este discurso se ha abierto camino, y hasta el mismo PSOE lo está tomando como propio en alguno de sus postulados, la juventud del partido, su escasez de recursos económicos y la aún incipiente presencia en los medios de comunicación, llevó a su Consejo Nacional a decidir no presentarnos. Tampoco jugaban a nuestro favor las circunstancias en que se han convocado las elecciones: precipitadas, y de brocha gorda, donde la reflexión y el matiz serían aplastados por el frentismo entre secesionistas y constitucionalistas. El voto útil, además, jugaría en contra de un partido novísimo y nos ponía ante la responsabilidad de afrontar la pérdida de miles de votos perdidos por el bloque constitucionalista en caso de no sacar representación. Una lástima, porque las propuestas de Centro Izquierda de España estarán ausentes de unas elecciones que consideramos claves para incorporar al Parlamento una izquierda contraria a la colaboración con el nacional-catalanismo y lograr una Catalunya posnacionalista.

Por todo ello, Centro Izquierda de España (dCIDE) se ha conjurado para estar listo para las próximas elecciones, a las que, sin ninguna duda, nos presentaremos.

No obstante, hemos tenido y tendremos incidencia en el futuro gobierno de Cataluña, pues nuestra propuesta de un programa de mínimos, ofrecida a los partidos constitucionalistas el pasado viernes, 3 de noviembre, deberán tenerla en cuenta; al menos, como base de un pacto constitucional de gobierno si suman la mayoría el día 21, o como referencia para actuar juntos desde la oposición si los nacionalistas logran armar la suya. He aquí el programa de mínimos, enviado el 3 de noviembre a los partidos constitucionalistas:

### ***¿POR QUÉ EL PROGRAMA DE MÍNIMOS?***

*La convocatoria de las elecciones autonómicas del 21 de diciembre no solucionará por ella misma el deterioro democrático y la patrimonialización de las instituciones catalanas por parte de la ideología nacionalista. Sin una devolución sin exclusiones de las instituciones catalanas al control democrático, la aplicación del Artículo 155 de la CE solo será un paréntesis en espera de una nueva mayoría nacionalista que continuaría con el adoctrinamiento escolar y la exclusión lingüística, con el uso y abuso de los medios públicos de comunicación de manera partidista, con la conversión de los Mozos de Escuadra como policía judicial en policía política,*

*y con la malversación de fondos públicos para subvencionar la ideología que nos ha traído hasta aquí. Recuperar el Estado de Derecho se convierte así, en una necesidad democrática para garantizar la pluralidad política, social y lingüística de Cataluña.*

*Por todo ello, hemos propuesto:*

## **PROGRAMA DE MÍNIMOS**

### **1. RESTABLECER EL ESTADO DE DERECHO EFECTIVO:**

*a. Restitución de la Constitución y el Estatuto de Autonomía como normas básicas del Estado en Cataluña.*

*b. Obligación de que todos los parlamentarios electos acepten pública y explícitamente la obligación de cumplir y hacer cumplir la Constitución mediante las fórmulas establecidas, sin recurrir a ninguna artimaña ambigua o atenuante.*

### **2. GARANTIZAR UNA ESCUELA BASADA EN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LA NEUTRALIDAD POLÍTICA.**

*a. Eliminación de la “inmersión”. Realización de todos los cambios legislativos necesarios para hacer efectivo el derecho a recibir la enseñanza en la lengua materna, ya sea en catalán o en español, respetando la libre elección de los padres sin perjuicio del estudio, uso y capacitación de las tres lenguas oficiales en Cataluña, catalán y español, y aranés en el Valle de Arán. Y sin perjuicio a la vez de los modelos en tal materia de los partidos de la coalición, siempre y cuando no contradigan la libertad lingüística propuesta.*

*b. Preservar el sistema educativo de cualquier adoctrinamiento, sea ideológico, sexista, religioso, lingüístico, nacionalista, racista o de cualquier otra índole. c. Establecimiento de una supervisión efectiva, mediante la inspección educativa y controles externos, de los contenidos de la enseñanza y las actividades escolares para impedir que la historia, la geografía o cualquier otra materia, sean utilizadas para difundir sentimientos e ideas contrarias a la convivencia y los valores democráticos, o sirvan para adoctrinar. El sistema educativo desde preescolar a la universidad ha de estar al servicio de la instrucción, la ilustración, la ciencia y los valores democráticos.*

### **3. ACABAR CON LA CORRUPCIÓN Y CON LA MALVERSACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS.**

*a. Realización de una Auditoría General de la Generalidad de los últimos años que nos lleve a poner en manos de los Tribunales de Justicia a todos los que han utilizado el dinero público en beneficio personal o partidista y disponer de los presupuestos necesarios para que dichos Tribunales agilicen los casos actualmente en marcha.*

*b. Realización de una Auditoría General de la Generalidad de los últimos años que aclare entre otros apartados, las cantidades otorgadas a todas las Asociaciones cívicas, culturales, educativas, deportivas, etc., dedicadas a promover el independentismo; a los Medios de Comunicación públicos y privados; a las Embajadas y demás organismos públicos y privados que han tenido un especial protagonismo en la labor de agitación y propaganda del secesionismo. Una auditoría especial referida a*

*cómo se ha llevado a cabo y financiado la creación de las llamadas “Estructuras de Estado”.*

*c. Actualizar todo el dinero substraído a la Sanidad y Servicios Sociales – que ha sido destinado a las estructuras de Estado- y ponerlo a disposición de tales áreas sociales.*

#### **4. RESTAURAR A LOS MOZOS DE ESCUADRA COMO POLICÍA JUDICIAL.**

*a. Depurar a los miembros de los Mozos de Escuadra que hayan actuado como policía política y restaurar la función de policía judicial para la que fue creado el cuerpo.*

*b. Establecimiento de un control efectivo para que sus operativos estén coordinados con el resto de Fuerzas de Seguridad del Estado y jerárquicamente leales al Ministerio del Interior del Gobierno de España.*

#### **5. NEUTRALIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS.**

*a. Reorganización de los Medios de Comunicación Públicos (radio, televisión y digitales) dependientes de la Generalidad, de tal modo que se asegure una información y difusión de contenidos que respondan a la pluralidad política y social de la sociedad catalana y española, siguiendo criterios de libertad, neutralidad ideológica, objetividad, ausencia de sectarismo y partidismo.*

#### **6. ELIMINACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR IDEOLOGÍAS PRIVADAS.**

*a. Eliminación de cualquier fondo público para crear, o alimentar organizaciones cívicas o políticas destinadas a fomentar ideologías privadas. Sean estas culturales o no, y susceptibles de ser utilizadas como tapaderas de tales ideologías privadas. La ANC y Omnium Cultural, son dos ejemplos claros.*

#### **7. UNA NUEVA LEY ELECTORAL.**

*a. La descompensación entre el valor del voto de Barcelona y su cinturón industrial con el resto de la Cataluña interior pervierte el sentido democrático de la igualdad ante el voto y la correlación de fuerzas políticas. Habría que recuperar el espíritu democrático de “una persona, un voto”, en una nueva ley electoral. Un acuerdo sobre estos siete puntos serviría para devolver el prestigio y el respeto a las Instituciones Públicas catalanas, restableciendo la legalidad constitucional e impidiendo que vuelvan a ser secuestradas por una minoría y utilizadas impunemente por los antidemócratas que han puesto en riesgo nuestra libertad y convivencia. Barcelona, a 1 de noviembre de 2017 Consejo Nacional de Centro izquierda de España (dCIDE)*

Consejo Nacional de Centro Izquierda de España (dCIDE)  
Barcelona a 21 de noviembre de 2017.